

## **COMUNICADO N°23-2023**

**A** PRESIDENTE DE ASOCIACIONES  
**DE** FEDERACION CHILENA DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO  
**FECHA** VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2023  
**MATERIA** **INFORMACION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Estimados presidentes,

Es un gusto saludarles. Quisiera recordarles que durante el transcurso del año se les ha solicitado en varias ocasiones a las asociaciones vencidas regularizar lo antes posibles su situación. Algunos han actualizado pero seguimos sin cuórum para sesionar una Asamblea General.

Hoy la ***Unidad de Organizaciones deportivas*** del instituto Nacional del Deporte nos ha informado que al adoptar el Decreto 22, en donde designamos a dos responsables institucionales cuyo mandato tenía una duración de dos años. **Dichos representantes actualmente se encuentran vencidos**, por lo que la Unidad de Convenio se verá imposibilitada de suscribir los documentos correspondientes, lo que afecta el proceso de aprobación de proyectos y el posterior trámite de giro de los fondos asociados.

Ante lo indicado, no podremos seguir esperando dado que los proyectos presentados por FADECH ante IND podrían verse afectados.

El directorio de FADECH llama a una Asamblea General Ordinaria para el jueves 9 de noviembre del presente. Actualmente existen 7 asociaciones con derecho a voto, pero necesitamos 9 asociaciones con su vigencia al día para tener cuórum y realizar la asamblea nacional sin novedad.

En caso de no tener las asociaciones vigentes necesarias el día jueves 9 de noviembre, se realizara un segundo llamado realizando la asamblea con los que asistan (**ARTICULO VIGESIMO PRIMERO**)

En el siguiente comunicado se les hará llegar la citación formal según lo que dicta nuestro estatuto



**MAURICIO MELO AVARIA**  
Presidente y Directorio FADECH